



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **533** DE

(**30 NOV 2018**)

Por la cual se termina un nombramiento provisional en la Planta Docente del Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el literal i) del artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO

Que, **ROBIN HELMUT HERRERA MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.955.215 de Bogotá, se vinculó como provisional el desde el 12 de enero de 2018 mediante resolución 019 con acta de posesión No 1647 de la misma fecha.

Que teniendo en cuenta que el periodo académico del Bachillerato Técnico industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se finalizó el 30 de noviembre de 2018, se da por terminada la provisionalidad, y la asignación de funciones como coordinador.

Que en merito a lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1°. Terminar el nombramiento provisional a **ROBIN HELMUT HERRERA MARTINEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.955.215 de Bogotá como **DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO** y la asignación de funciones de coordinador del Bachillerato Técnico industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 3 de diciembre de 2018, inclusive.

ARTICULO 2° Notificar personalmente el contenido de esta resolución Robin Helmut Herrera.

ARTICULO 3. - Comunicar a la oficina de Personal. o a quien haga sus veces, para lo que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTICULO 4° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **30 NOV 2018**

EL RECTOR

HNO. JOSÉ GREGERIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyecto: Lucibeth Blanchar Maestre, Profesional selección y vinculación
Reviso: Félix Jorge Zea Arias, Profesional de Gestión de Talento Humano
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General